



NSL CONSTRUCCIONES PG SAS
NIT.830.062.801-1 Responsable de Impuestos IVA

Factura Electrónica De Venta

FE	No.	269
----	-----	-----

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764076875581 que habilita desde FE 235 hasta
FE 300. Vence 2025-08-09

No Somos Grandes Contribuyentes Ni
Autorretenedores

CIIU 4112 / 4120 Tarifa ICA 6.9*1000

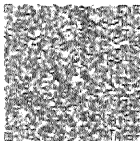
CLIENTE MUNICIPIO DE EL COLEGIO
NIT 890680162 0
DIRECCIÓN CR 7 9 46
CIUDAD El Colegio
TELÉFONO 8475057
CONTRATO 401-2024

FORMA DE PAGO Credito

FECHA FACTURA	VENCIMIENTO
26-12-2024	26-12-2024
PEDIDO	CENTRO DE COSTO
CONFORMIDAD	REMISION

OBRA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIOCUNDINAMARCA
------	--

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Total
1	CORTE DE RECIBO FINAL CORRESPONDIENTE AL 100 % DEL VALOR TOTAL DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIOCUNDINAMARCA	1	Gl.	86.982.043	86.982.043
Total líneas o ítems: 1		SUBTOTAL		65.400.032	
SON: OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE		ADMINISTRACION		16.350.008	
		IMPREVISTOS		1.962.001	
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO BOGOTA No. 059033514 A NOMBRE DE NSL CONSTRUCCIONES PG SAS		UTILIDAD		3.270.002	
		TOTAL AIU		21.582.011	
ESTA FACTURA DE VENTA COMO TITULO VALOR SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO VALOR CONFORME A LA LEY 1231 DE 2008 Y ART. 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO		IVA		0	
		TOTAL DE LA OPERACIÓN		86.982.043	



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 26/12/2024 09:24:32

Sede El Colegio: Carrera 2 No. 5 C 50 * Tel: 847 56 99 * Barrio Las Brisas
Sede Bogotá: Calle 106 No. 13 55 Interior 2 Apartamento 301 * Cel: 316 874 52 67
Email: nsl_construcciones@hotmail.com * www.nslconstrucciones.com

DIAN		Autorización Numeración de Facturación				1876					
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18764076875581  (415)7707212489984(8020) 001876407687558 1							
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 6 2 8 0 1		6. DV 1		7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
11. Razón social NSL CONSTRUCCIONES PG S.A.S.											
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá										Cód. 3 2	
24. Dirección CL 106 13 55 AP 301 IN 2											
25. País Colombia				26. Departamento Bogotá D.C.				27. Municipio Bogotá, D.C.			
<p>La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.</p> <p>Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.</p> <p>Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.</p> <p>Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.</p> <p>El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.</p>											
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.						Firma del funcionario autorizado					
Firma del solicitante											
						984. Apellidos y nombres					
						985. Cargo					
						989. Dependencia					
1001. Apellidos y nombres PATIÑO GUEVARA ANA VELSY						990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI					
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía						991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION					
1003. No. Identificación 35376095						992. Área					
1004. DV 0						993. Establecimiento					
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal											
1006. Organización NSL CONSTRUCCIONES PG S.A.S.											
						997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 8 - 0 9 / 1 4 : 1 7 : 4 7					

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 2 Hoja No. 2

4. Número de formulario

18764076875581



(415)7707212489984(8020) 001876407687558 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV
8 3 0 0 6 2 8 0 1 1

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

NSL CONSTRUCCIONES PG S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento									
1	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA		4	FE	235	300	12	HABILITACIÓN	2
29. Establecimiento									
2	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento									
3	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento									
4	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento									
5	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento									
6	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento									
7	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento									
8	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento									
9	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento									
10	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento									
11	30. Modalidad		Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.



Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 06/05/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **NSL CONSTRUCCIONES SAS** con NIT **830.062.801-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número	475969996861
--------	--------------

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14888011197



(415)7707212489984(8020) 000001488801119 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 6 2 8 0 1

1

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

NSL CONSTRUCCIONES PG S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 106 13 55 AP 301 IN 2

42. Correo electrónico

nsl_construcciones@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 8 7 4 5 2 6 7

45. Teléfono 2

3 5 0 3 9 5 4 0 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 1 1 2

1 9 9 9 0 7 2 4

4 2 2 0

1 9 9 9 0 7 2 4

4 3 9 0

4

2

1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 8 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55 - Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 01 - 13 / 09 : 33: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PATIÑO GUEVARA ANA VELSY

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14888011197



(415)7707212489984(8020) 000001488801119 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 6 2 8 0 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0	3	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 9 0 7 2 4	2 0 1 4 0 1 0 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	85. Extranjero 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 9 2 2	2 0 1 4 0 2 2 7	86. Extranjero público 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 9 6 9 2 7 5	0 0 9 6 9 2 7 5	87. Extranjero privado 0 . 0 %
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 9 0 7 2 4		
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 7 2 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14888011197



(415)7707212489984(8020) 000001488801119 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 6 2 8 0 1 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 5 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 3 5 3 7 6 0 9 5
102. DV	1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PATIÑO	105. Segundo apellido GUEVARA	106. Primer nombre ANA
107. Otros nombres VELSY	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 5 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 7 0 3 3 1 6 1 9
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SILVA	105. Segundo apellido PATIÑO	106. Primer nombre ANDRES
107. Otros nombres SANTIAGO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5				
				4. Número de formulario 14888011197				
				 (415)7707212489984(8020) 000001488801119 7				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 3 0 0 6 2 8 0 1		1		Impuestos de Bogotá		3 2		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		4 9 6 7 0 9 0 3				1 8 5 0 3 0 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	ARIZA		OSORIO		LINA		MARCELA	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
135. Fecha de nombramiento		2 0 1 6 0 6 0 1						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 6 5 8 6 4 9 7 2				1 8 7 0 4 5 T	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	NAVARRO		JULIO		DIANA		PATRICIA	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
147. Fecha de nombramiento		2 0 1 6 0 6 0 1						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento							

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 35.376.095

PATINO GUEVARA

APELLIDOS

ANA VELSY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1969

EL COLEGIO
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

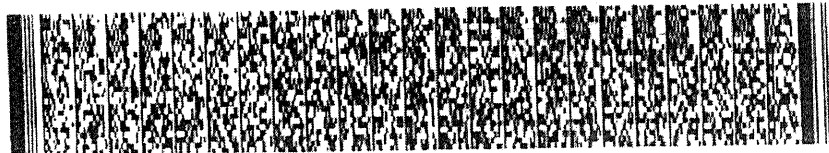
1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14-DIC-1987 EL COLEGIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A 1506700-00180778-F-0035376095-20090925

0016544326A 1

28888433

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8999999034	BANCOLOMBIA	122554018	1153456622	26/12/2024

Número de Identificación

830062801

Primer Apellido (si es Persona natural)**Dígito de Verificación (Si es persona**

1

Departamento

CUNDINAMARCA

Dirección de Domicilio

calle 106 n.13-55 int.2 apto 301

Localización

Nacional

Correo electrónico

nsl_eu@hotmail.com

Regional

Cundinamarca

Número Licencia de Obra

401-2024

Nombre Obra

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUC

Fecha Terminación Obra

26/12/2024

Tipo FIC

Costo Total de Obra (Sin Aportes)

Mes Periodo a Pagar

12

Costo Total Mano de Obra

43491022.00

Valor Intereses Moratorios

0.00

Aporte SENA

0.00

Primer Nombre ó Razón Social

nsl construcciones sas

Tipo de documento

01

Naturaleza Juridica

01

Ciudad Capital

BOGOTÁ D.C.

Ciudad de Domicilio

bogotá

Teléfono de Contacto

+57,8475699

Código SIIF

3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF

36-02-00-025-000000

Número Contrato de Obra

401-2024

Fecha Inicio Obra

10/12/2024

Ciudad de Ejecución de la Obra

El Colegio

Año Periodo a Pagar

2024

Costo Total de Obra a Todo Costo

86982043.00

Número de Trabajadores en el Periodo

10

Aporte FIC

217455.00

Valor del Pago

217455.00

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	122554018	1153456622	26/12/2024

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **830062801**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **179.1.102.188**

Su transacción fue **APROBADA** por la Entidad Financiera

Total Pagado **\$ 217,455.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 217,455.00	COP\$ 217,455.00



**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

ANA VELSY PATIÑO GUEVARA identificada con cedula de ciudadanía No. 35.376.095 de El Colegio, en mi condición de representante legal de NSL CONSTRUCCIONES PG SAS identificada con NIT 830.062.801-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de la firma del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

LINA MARCELA ARIZA OSORIO identificada con la cedula de ciudadanía No. 49.670.903 de Aguachica, y con tarjeta profesional No. 185030-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de NSL CONSTRUCCIONES PG SAS identificada con NIT 830.062.801-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de la firma del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en el municipio de El Colegio a los 26 días del mes de diciembre de 2024.

ANA VELSY PATIÑO GUEVARA
C.C. 35.376.095
Representante Legal
NSL CONSTRUCCIONES PG SAS

Lina Marcela Ariza Osorio
Revisor Fiscal
TP 185030 T
Cel: 311 2396655 - 316 8210821

LINA MARCELA ARIZA OSORIO
C.C. 49.670.903
Revisor Fiscal
NSL CONSTRUCCIONES PG SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **49670903**

ARIZA OSORIO
APELLIDOS

LINA MARCELA
NOMBRES

Lina M. Ariza Osorio

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-FEB-1983**
AGUACHICA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

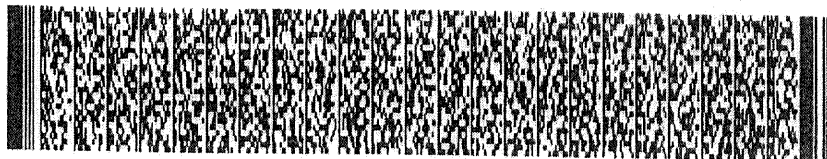
O+
G.S. RH

F
SEXO

23-ABR-2001 AGUACHICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1207500-37098161-F-0049670903-20011204

0452201338A 01 096632071

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

185030-T

LINA MARCELA

ARIZA OSORIO

C.C. 49670903

RESOLUCION INSCRIPCION 848

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR



FECHA 23/12/2013

DIRECTOR GENERAL

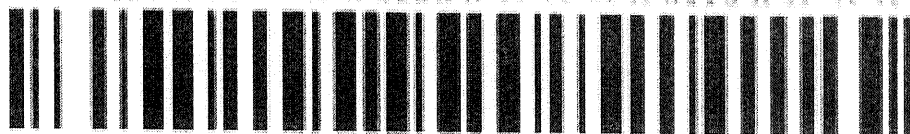
JULIO CESAR AGUIA GONZALEZ

196912

185429

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

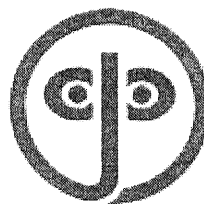
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideas.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

F05F43211E06B0A3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARCELA ARIZA OSORIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 49670903 de AGUACHICA (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 185030-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 030602801	1	NEL CONSTRUCCIONES PG SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NEL CONSTRUCCIONES PG SAS	CALLE 106 # 13 - 55 INT. 2 APTO 301	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	8475399	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-12	1096753140	9478424319	E	2024/12/03	2024/12/03	BANCOLOMBIA	\$19.211,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES														
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte												
Sicursal: INSL CONSTRUCCIONES PG SAS (33 Afiliados)							\$62,143,130							\$62,143,130							\$61,838,079							\$62,143,130						
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (33 Afiliados)							\$9,944,300							\$2,487,000							\$2,474,700							\$4,305,500						
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (33 Afiliados)							\$62,143,130							\$62,143,130							\$61,838,079							\$62,143,130						
1	CC	79214883	ACOSTA JAIRO	230201	30	\$1,801,943	EP5017	30	\$1,801,943	\$72,000	CCF24	30	\$1,801,943	\$72,000	14-11	30	\$1,801,943	\$125,500	30			\$0												
2	CC	107429738	AROLA DEVI	230301	30	\$2,420,000	EP5017	30	\$2,420,000	\$96,800	CCF24	30	\$2,420,000	\$96,800	14-11	30	\$2,420,000	\$168,500	30			\$0												
3	CC	54246690	AREVALO LUZ	230301	30	\$1,700,000	EP5008	30	\$1,700,000	\$48,000	CCF24	30	\$1,700,000	\$48,000	14-11	30	\$1,700,000	\$118,400	30			\$0												
4	CC	1007159761	ABIAS DEIVY	25-14	27	\$1,511,981	EP5017	27	\$1,511,981	\$60,500	CCF24	27	\$1,511,981	\$60,500	14-11	27	\$1,511,981	\$105,300	27			\$0												
5	CC	1007159761	ABIAS DEIVY	25-14	3	\$138,479	EP5017	3	\$138,479	\$5,600	CCF24	0		\$0		14-11	3	\$138,479	\$0	0		\$0												
6	CC	1070326429	CAMELO ANDERSON	230301	30	\$1,600,000	EP5008	30	\$1,600,000	\$47,200	CCF24	30	\$1,600,000	\$47,200	14-11	30	\$1,600,000	\$117,000	30			\$0												
7	CC	1003530820	CARO LUIS	230301	30	\$1,929,117	EP5017	30	\$1,929,117	\$77,200	CCF24	30	\$1,929,117	\$77,200	14-11	30	\$1,929,117	\$134,300	30			\$0												
8	CC	1070331066	CASTELLANOS JULIO	230301	30	\$1,850,837	EP5037	30	\$1,850,837	\$74,000	CCF24	30	\$1,850,837	\$74,000	14-11	30	\$1,850,837	\$128,900	30			\$0												
9	CC	1070327455	GASTRO ALEXIEU	25-14	30	\$1,300,000	EP5008	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF24	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30			\$0												
10	CC	1019604126	CHIPATECUIA SEBASTIAN	25-14	30	\$1,760,962	EP5005	30	\$1,760,962	\$70,500	CCF24	30	\$1,760,962	\$70,500	14-11	30	\$1,760,962	\$122,600	30			\$0												
11	CC	3151824	CREPO LUIS	25-14	30	\$1,930,254	EP5037	30	\$1,930,254	\$77,300	CCF24	30	\$1,930,254	\$77,300	14-11	30	\$1,930,254	\$134,400	30			\$0												
12	CC	1070325580	ESPIITA HERMES	230201	30	\$2,151,263	EP5037	30	\$2,151,263	\$86,100	CCF24	30	\$2,151,263	\$86,100	14-11	30	\$2,151,263	\$149,800	30			\$0												
13	CC	1070332698	GALINDO ANGELO	230201	30	\$1,427,179	EP5002	30	\$1,427,179	\$57,100	CCF24	30	\$1,427,179	\$57,100	14-11	30	\$1,427,179	\$99,400	30			\$0												
14	CC	1070332459	GOMEZ ANILY	230301	30	\$1,500,000	EP5008	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF24	30	\$1,500,000	\$60,000	14-11	30	\$1,500,000	\$104,400	30			\$0												
15	CC	1070276943	GONZALEZ HENRY	230301	30	\$2,171,892	EP5017	30	\$2,171,892	\$86,900	CCF24	30	\$2,171,892	\$86,900	14-11	30	\$2,171,892	\$151,200	30			\$0												
16	CC	1073073345	LOPEZ HELBER	230301	30	\$1,590,542	EP5017	30	\$1,590,542	\$63,700	CCF24	30	\$1,590,542	\$63,700	14-11	30	\$1,590,542	\$110,800	30			\$0												
17	CC	1073689621	LOPEZ JOSE	230301	30	\$1,938,158	EP5017	30	\$1,938,158	\$77,600	CCF24	30	\$1,938,158	\$77,600	14-11	30	\$1,938,158	\$134,900	30			\$0												
18	CC	912031199	MAYORGA OSMAR	230301	30	\$1,918,661	EP5017	30	\$1,918,661	\$76,800	CCF24	30	\$1,918,661	\$76,800	14-11	30	\$1,918,661	\$133,600	30			\$0												
19	CC	79208314	MONGUI HILARIO	25-14	30	\$1,707,264	EP5017	30	\$1,707,264	\$68,300	CCF24	30	\$1,707,264	\$68,300	14-11	30	\$1,707,264	\$118,900	30			\$0												
20	CC	1193143101	MORA LUIS	230301	27	\$1,371,798	EP5008	27	\$1,371,798	\$54,900	CCF24	27	\$1,371,798	\$54,900	14-11	27	\$1,371,798	\$95,500	27			\$0												
21	CC	1193143101	MORA LUIS	230301	3	\$166,572	EP5008	3	\$166,572	\$6,700	CCF24	0		\$0		14-11	3	\$166,572	\$0	0		\$0												
22	CC	80659324	MUR FERNANDO	25-14	30	\$1,840,666	EP5008	30	\$1,840,666	\$73,700	CCF24	30	\$1,840,666	\$73,700	14-11	30	\$1,840,666	\$128,200	30			\$0												
23	CC	80386253	PAEZ LAUREANO	230201	30	\$1,746,521	EP5008	30	\$1,746,521	\$69,900	CCF24	30	\$1,746,521	\$69,900	14-11	30	\$1,746,521	\$121,600	30			\$0												
24	CC	35376095	PATINO ANA	230201	30	\$2,591,474	EP5008	30	\$2,591,474	\$103,700	CCF24	30	\$2,591,474	\$103,700	14-11	30	\$2,591,474	\$180,400	30			\$0												
25	CC	80435916	PATINO GONZALO	230301	30	\$1,300,000	EP5008	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF24	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30			\$0												
26	CC	1070323205	PIÑEROS ELVER	230301	30	\$2,145,044	EP5008	30	\$2,145,044	\$85,900	CCF24	30	\$2,145,044	\$85,900	14-11	30	\$2,145,044	\$149,300	30			\$0												
27	CC	1070328099	RODRIGUEZ FRANCISCO	230301	30	\$2,300,000	EP5008	30	\$2,300,000	\$92,000	CCF24	30	\$2,300,000	\$92,000	14-11	30	\$2,300,000	\$160,100	30			\$0												
28	CC	1003530502	ROMERO PAULA	230201	30	\$2,200,000	EP5008	30	\$2,200,000	\$88,000	CCF24	30	\$2,200,000	\$88,000	14-11	30	\$2,200,000	\$153,200	30			\$0												
29	CC	1048851116	ROMERO WILLMER	230301	30	\$1,852,824	EP5017	30	\$1,852,824	\$74,200	CCF24	30	\$1,852,824	\$74,200	14-11	30	\$1,852,824	\$121,600	30			\$0												
30	CC	1003530743	SANCHEZ BRAYAN	230201	30	\$1,818,616	EP5008	30	\$1,818,616	\$72,800	CCF24	30	\$1,818,616	\$72,800	14-11	30	\$1,818,616	\$126,600	30			\$0												
31	CC	1072339303	SEGURA CRISTIAN	230201	30	\$1,688,602	EP5017	30	\$1,688,602	\$67,600	CCF24	30	\$1,688,602	\$67,600	14-11	30	\$1,688,602	\$117,600	30			\$0												
32	CC	1070331619	SILVA ANDRES	230201	30	\$2,500,000	EP5008	30	\$2,500,000	\$100,000	CCF24	30	\$2,500,000	\$100,000	14-11	30	\$2,500,000	\$174,000	30			\$0												
33	CC	1070324562	SILVA JUAN	230301	30	\$1,300,000	EP5008	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF24	30	\$1,300,000	\$52,000	14-11	30	\$1,300,000	\$90,500	30			\$0												
34	CC	1072386568	VAREGAS JOSE	230201	30	\$3,019,032	EP5005	30	\$3,019,032	\$120,800	CCF24	30	\$3,019,032	\$120,800	14-11	30	\$3,019,032	\$210,200	30			\$0												
35	CC	1070326214	VARGAS BRAYAN	230201	30	\$1,873,449	EP5008	30	\$1,873,449	\$75,000	CCF24	30	\$1,873,449	\$75,000	14-11	30	\$1,873,449	\$130,400	30			\$0												
Total Afiliados(33)				\$62,143,130				\$2,487,000				\$61,838,079				\$62,143,130				\$4,305,500														

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 830062801	1	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS	CALLE 106 # 13 - 55 INT. 2 APTO 301	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	8475699	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1096753140	9478424319	E	2024/12/03	2024/12/03	BANCOLOMBIA	0	\$19,211,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO			CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES
VALOR A PAGAR									
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)									
COLPENSIONES			25-14	900,336,004	7	33	\$9,944,300	\$0	\$9,944,300
PORVENIR			230301	800,224,808	8	16	\$1,630,700	\$0	\$1,630,700
PROTECCION			230201	800,229,739	0	11	\$4,692,400	\$0	\$4,692,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							\$3,621,200	\$0	\$3,621,200
ARL SURA			14-11	890,903,790	5	33	\$4,305,500	\$0	\$4,305,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)							\$4,305,500	\$0	\$4,305,500
COMPENSAR			CCF24	860,066,942	7	33	\$2,474,700	\$0	\$2,474,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)							\$2,474,700	\$0	\$2,474,700
COMPENSAR			EPS008	860,066,942	7	33	\$2,487,000	\$0	\$2,487,000
FAMISANAR			EPS017	830,003,564	7	16	\$1,173,800	\$0	\$1,173,800
NUEVA E.P.S.			EPS037	900,156,264	2	11	\$827,300	\$0	\$827,300
SALUD TOTAL			EPS002	800,130,907	4	3	\$237,500	\$0	\$237,500
SANITAS			EPS005	800,251,440	6	1	\$57,100	\$0	\$57,100
						2	\$191,300	\$0	\$191,300
TOTAL						33	\$19,211,500	\$0	\$19,211,500

	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS INFORME CORTE No 01 CONTRATO MC No. 190-2024	Fecha de versión JULIO 2024	Código GSE-FO-BO-04
		Versión 1	Pagina Página 1 de 14

FECHA	DICIEMBRE	23	2024	CONTRATO	401-2024
OBJETO		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.			

CONTRATANTE Alcaldía Municipal de El Colegio
SUPERVISIÓN Ingeniero Jherson Jair Niño Supervisor del Contrato

ELABORADO POR: ING. SANTIAGO SILVA PATIÑO ING. RESIDENTE	APROBADO POR: ANA VELSY PATIÑO REPRESENTANTE LEGAL
---	---

CONTRATISTA
NSL CONSTRUCCIONES PG S.A.S.
NIT: 830.062.801-1

	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS INFORME CORTE No 01 CONTRATO MC No. 190-2024	Fecha de versión JULIO 2024	Código GSE-FO-BO-04
		Versión 1	Página Página 2 de 14

Contenido

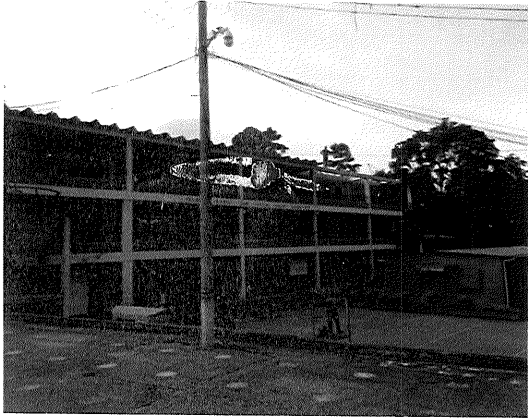
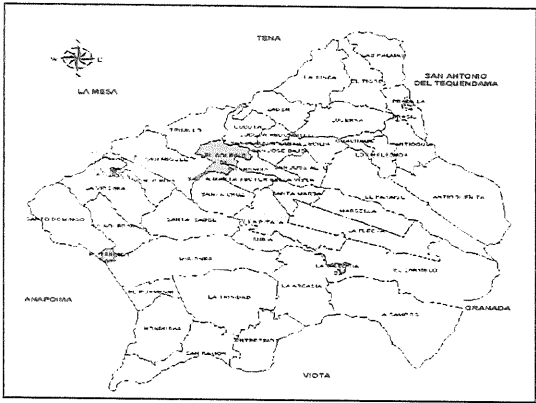
1. OBJETIVO.....	3
<u>2.1. IED PRADILLA.....</u>	<u>3</u>
2.3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	3
1. PERSONAL.....	4
2. HERRAMIENTAS Y EQUIPO.....	4
3. INFORMACION DE AVANCE DE OBRA	5
4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.....	8
<u>4.1 IED PRADILLA.....</u>	<u>8</u>
5. CONCLUSIONES.....	14
6. ANEXOS	14
<u>7.1. FACTURA CORTE No 01 (100%).....</u>	<u>14</u>
<u>7.3. MEMORIAS DE CALCULO.....</u>	<u>14</u>
<u>7.4. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</u>	<u>14</u>

1. OBJETIVO.

Describir todos los sucesos relacionados con el objeto del contrato de obra pública 421-2024, teniendo en cuenta los diferentes aspectos técnicos y de calidad, durante el período comprendido entre el 10 de al 26 de diciembre de 2024, con el fin de mostrar el cumplimiento y el desarrollo de los procedimientos de cada una de las tareas ejecutadas dentro del período de trabajo en la Institución educativa departamental de Pradilla municipio de el Colegio, Cundinamarca.

2. LOCALIZACIÓN CENTROS DE TRABAJO

2.1. IED PRADILLA



La Institución Educativa Departamental de Pradilla se encuentra ubicada en el corregimiento de la Inspección de Pradilla en el Municipio de El Colegio Cundinamarca.

2.3. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	401 -2024
Clase	SAMC 005-2024
Fecha De Contrato	DICIEMBRE 06 DE 2024

	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS INFORME CORTE No 01 CONTRATO MC No. 190-2024	Fecha de versión JULIO 2024	Código GSE-FO-BO-04
		Versión 1	Página Página 4 de 14

Objeto	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.
Contratista	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS NIT 830.062.801-1
Representante Legal	ANA VELSY PATIÑO GUEVARA C. C. No 35.376.095
Fecha De Inicio	DICIEMBRE 10 DE 2024
Plazo Inicial	VEINTIUN (21) DIAS
Fecha de Terminación Inicial	DICIEMBRE 31 DE 2024
Valor Inicial	OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SESENTA Y TRE CENTAVOS \$ 86.987.519,63

1. PERSONAL.

CARGO	CANTIDAD
Administración NSL CONSTRUCCIONES	6
Ingeniero Civil	1
Maestros	1
Oficiales	2
Ayudantes	2

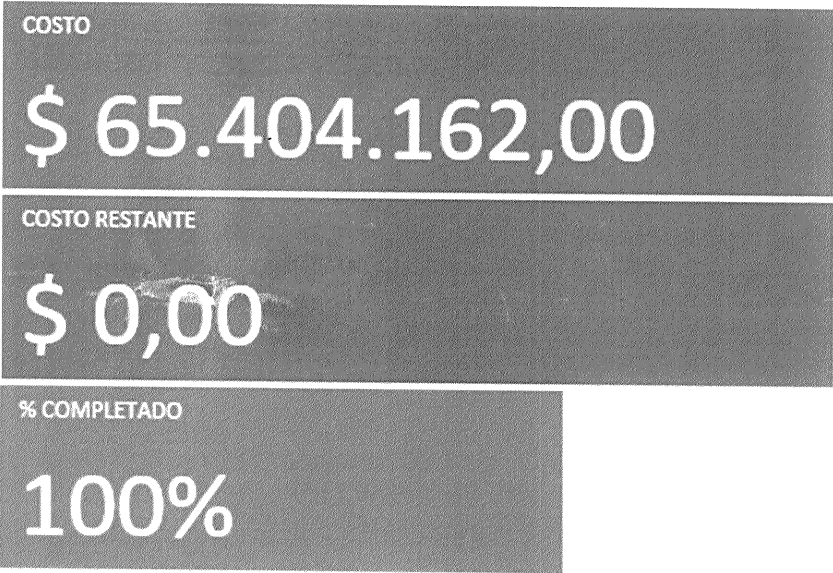
2. HERRAMIENTAS Y EQUIPO.

EQUIPO / HERRAMIENTA	CANTIDAD
Equipos para Trabajo en alturas	Arnés y eslinga en cada escuela
Andamios	Dos secciones para cada escuela
Botiquín y Camilla	Uno por cada escenario
Extintor	Uno por cada escenario
Herramientas menores	Uno por cada escenario
Carretilla	Uno por cada escenario
Andamios	Una
Compresor	Uno
Aerógrafo	Uno

3. INFORMACION DE AVANCE DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL COSTOS DIRECTOS

MAR 10/12/24 - JUE 26/12/24



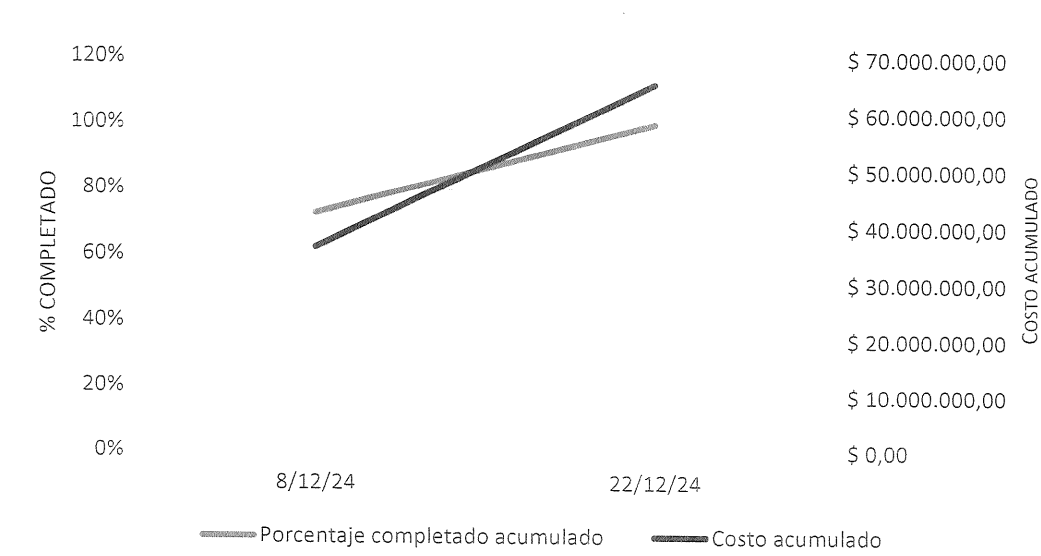
ESTADO DEL COSTO

Nombre	Costo real	Costo restante	Costo de línea base	Costo	Variación de costo
DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	\$ 6.822.810,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.822.810,00	\$ 6.822.810,00
MURO EN BLOQUE No. 5 E=0.12 (LINEAL)	\$ 5.910.002,70	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.910.002,70	\$ 5.910.002,70

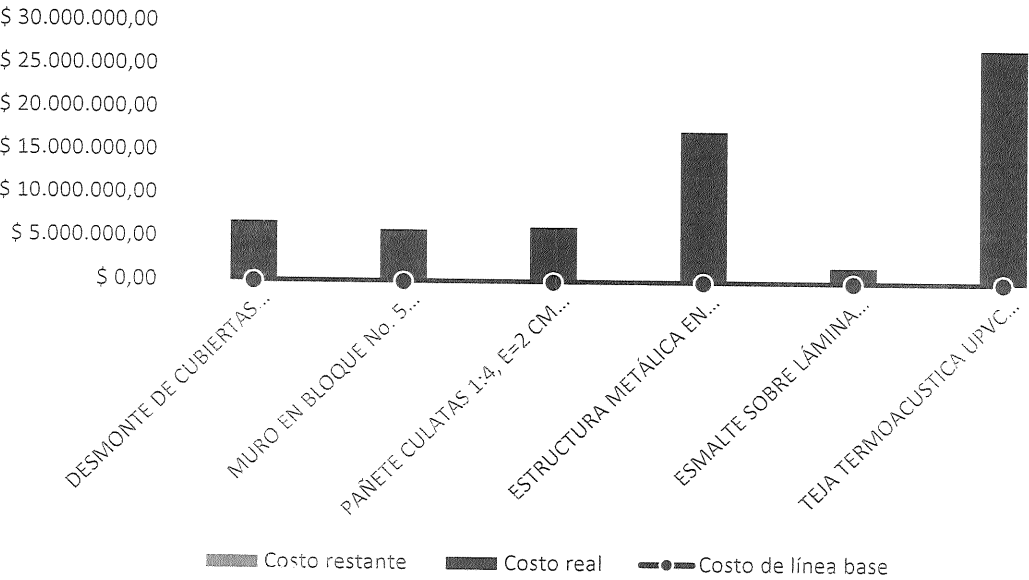
PAÑETE CULATAS 1:4, E=2 CM (LINEAL)	\$ 6.298.058,20	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.298.058,20	\$ 6.298.058,20
ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 8X4 CALIBRE 18	\$ 17.474.037,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 17.474.037,60	\$ 17.474.037,60
ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	\$ 1.816.993,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.816.993,50	\$ 1.816.993,50
TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm	\$ 27.082.260,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27.082.260,00	\$ 27.082.260,00

PROGRESO FRENTE A COSTO

Progreso realizado en comparación con el coste durante el proceso..



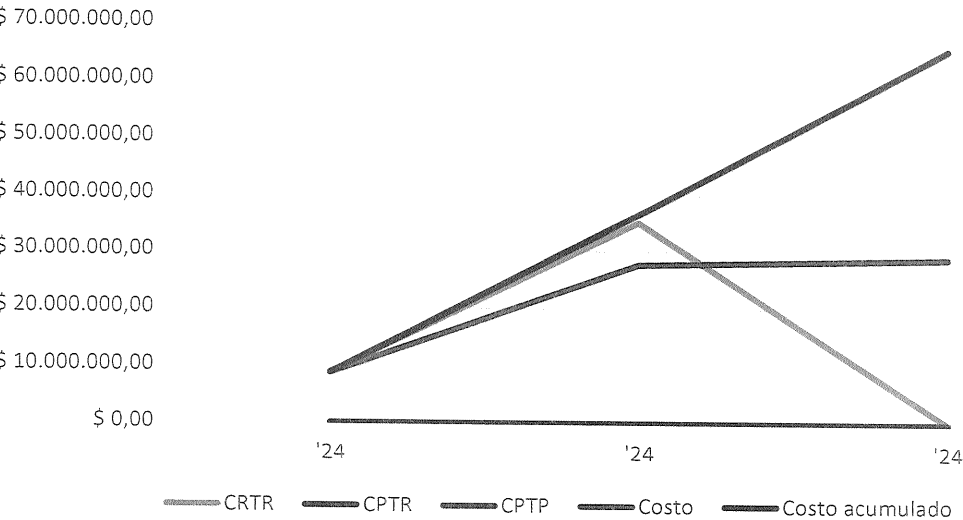
ESTADO DE COSTO



VALOR ACUMULADO

VALOR ACUMULADO EN EL TIEMPO

El valor acumulado del proyecto basado en la fecha de estado. Si el costo real (CRTR) es superior al valor acumulado (CPTR), el proyecto está por encima del presupuesto. Si el valor planeado (CPTP) es mayor que el valor acumulado, el proyecto está atrasado respecto a la programación.

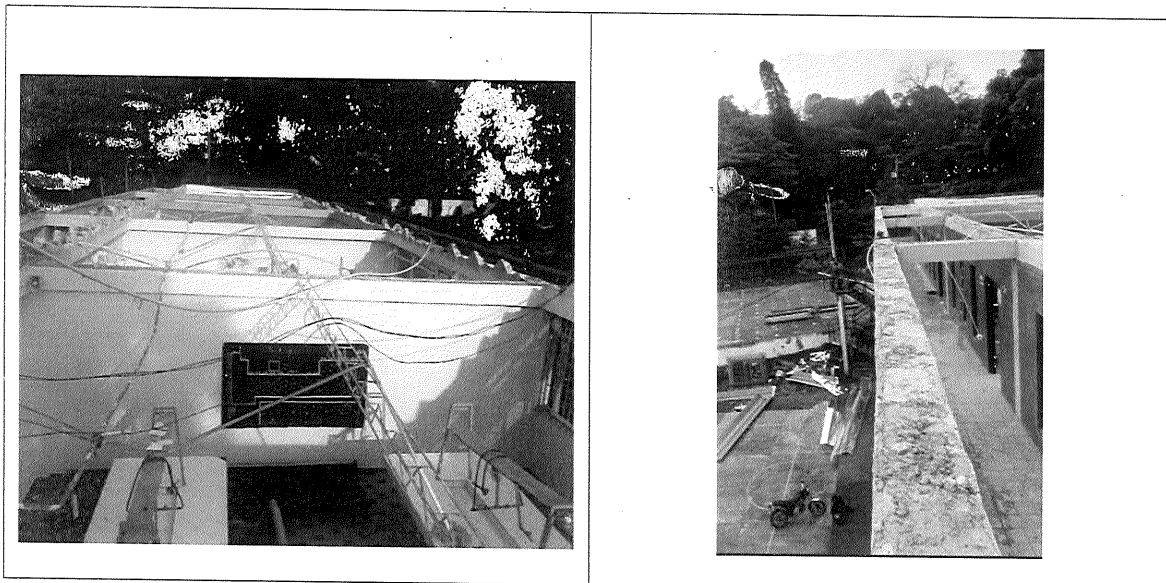


	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS INFORME CORTE No 01 CONTRATO MC No. 190-2024	Fecha de versión JULIO 2024	Código GSE-FO-BO-04
		Versión 1	Página Página 8 de 14

4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

4.1 IED PRADILLA

ACTIVIDAD: DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)

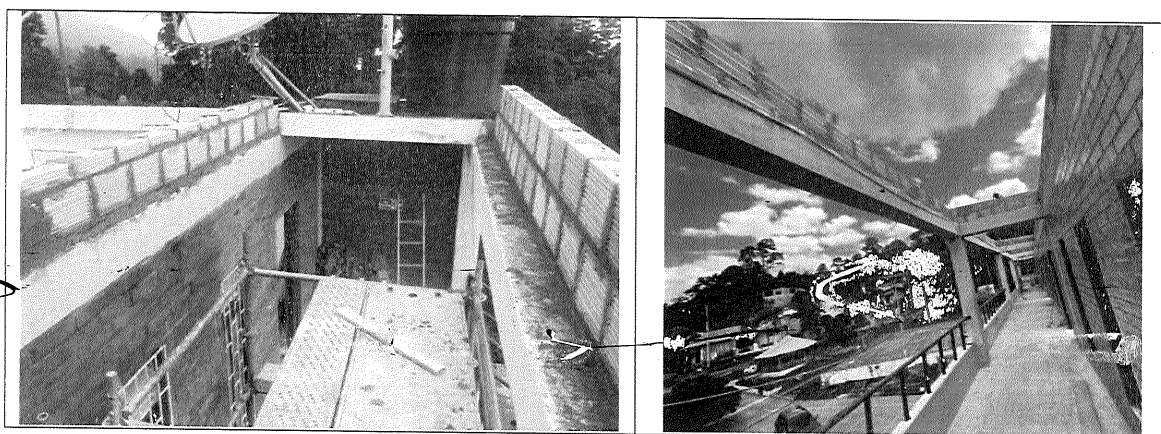


- Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros establecidos por la entidad correspondiente.
- Prever y ejecutar medidas que garanticen la estabilidad de los elementos que se conservan.
- Cortar los suministros de servicios públicos en áreas a intervenir.
- Sellar descargues y acometidas de suministro que interfieran en áreas a intervenir.
- Desmontar instalaciones eléctricas que interfieran con el área de trabajo.
- Desmontar elementos de carpintería que intervengan en el área de trabajo.
- Desmontar acabados reutilizables que interfiera en el área de trabajo.
- Realizar la demolición manualmente o con el equipo mecánico.
- Cortar acero de refuerzo si existe.
- Adecuar zonas de demolición para iniciar el proceso constructivo.
- Retirar sobrantes y escombros.

	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS INFORME CORTE No 01 CONTRATO MC No. 190-2024	Fecha de versión JULIO 2024	Código GSE-FO-BO-04
		Versión 1	Pagina Página 9 de 14

- Transportar material de desecho a los lugares dispuestos para ello.

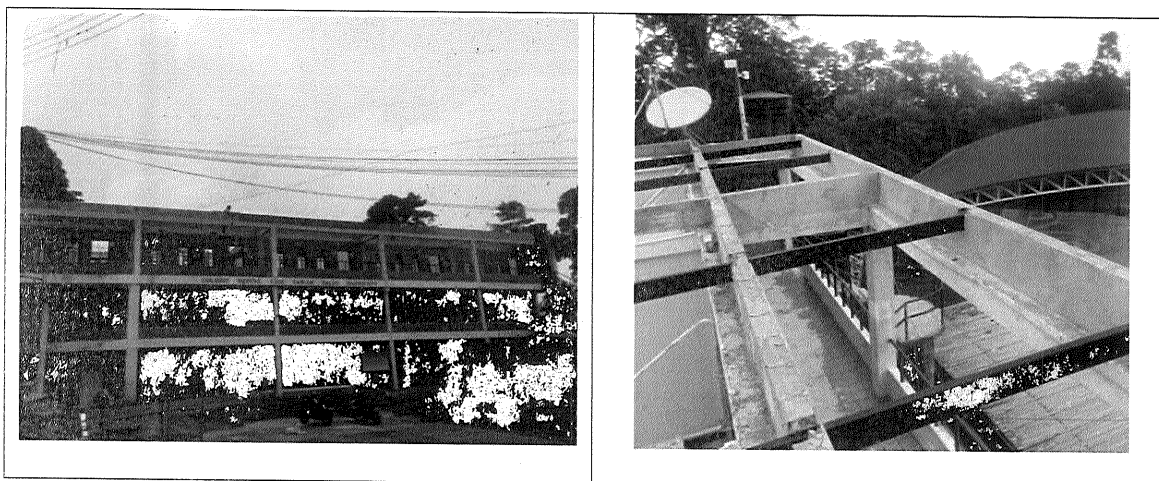
ACTIVIDAD: MURO EN BLOQUE No. 5 E=0.12 (LINEAL)



- Ubicación del lugar de trabajo / intervención.
- Revisión del estado de los materiales.
- Verificación de plomada, hilo y guía.
- Preparación de mortero de pega 1:4 (una parte de cemento y cuatro de arena lavada), luego se hace el vaciado en el balde para su correcta aplicación en la hilada.
- Ubicación de bloques maestros correctamente nivelados aplomados, junto con la debida junta.
- Colocación de hilos desde cada extremo de los bloques maestros y así garantizar la correcta nivelación de los mampuestos
- Con el palustre se procede a la aplicación del mortero ya sea en el sobrecimiento o hilada en una longitud no menos de 0.80 cm de tal forma que
- no se vaya a secar rápidamente la mezcla.
- Colocación del bloque ejerciendo una leve presión sobre el mortero verificando
- que la medida de las juntas tanto verticales como horizontales sean las adecuadas.
- Terminada la hilada se procede a realizar el procedimiento de colocación de los bloques y su verificación pertinente por medio del nivel de mano

	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS INFORME CORTE No 01 CONTRATO MC No. 190-2024	Fecha de versión JULIO 2024	Código GSE-FO-BO-04
		Versión 1	Página Página 10 de 14

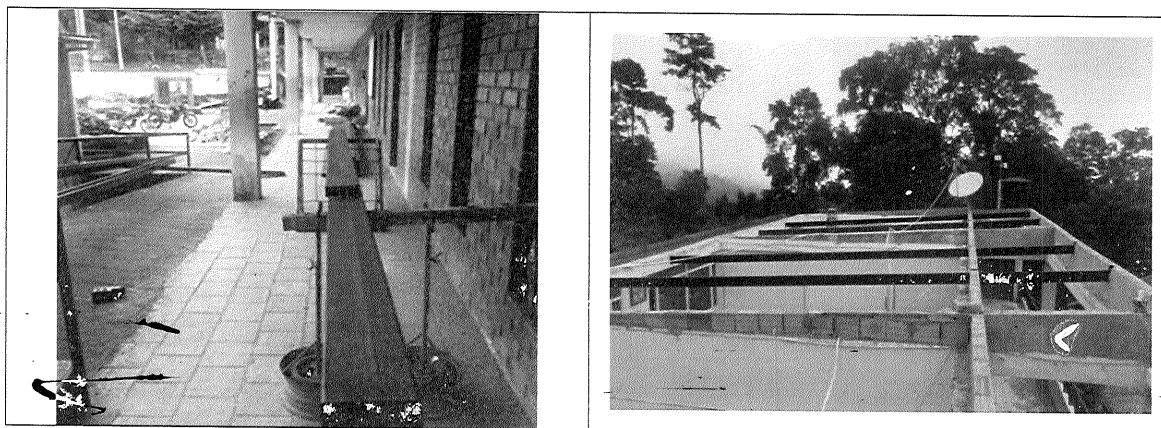
ACTIVIDAD: PAÑETE CULATAS 1:4, E=2 CM (LINEAL)



- Ubicar el lugar de trabajo.
- Limpiar el muro hecho en bloque o ladrillo con grata metálica para retirar cualquier mugre, grasa o residuos salientes del mortero que hayan quedado durante la ejecución de la mampostería.
- Preparar el mortero con porción 1:4 de cemento, arena fina y agua.
- En los extremos del muro se coloca con mortero unas guías maestras verticales a distancias máximas de 2 metros con espesor de 1,5 a 2 cm, el con fin de obtener pañetes perfectamente hilados, plomados y reglados.
- Humedecer la mampostería para obtener una buena adherencia con el mortero.
- Luego de obtener el fraguado inicial de las guías o fajas maestras, se procede a aplicar el mortero fuertemente sobre el muro a base de palustre.
- Esparcir el mortero que se ha colocado sobre el muro con reglas de madera (Boquillera) que se apoyaran sobre las guías o fajas maestras.
- Una vez iniciado el fraguado del mortero se afinara el pañete con llana usando una mezcla de mortero aguada y menos consistente (Shirley) para llenar hendiduras o porosidades.
- Verificar niveles, plomos y alineamientos.

ACTIVIDAD: ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 8X4 CALIBRE 18

	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS INFORME CORTE No 01 CONTRATO MC No. 190-2024	Fecha de versión JULIO 2024	Código GSE-FO-BO-04
		Versión 1	Página Página 11 de 14



- Identificar el diseño de la estructura según los planos, que se tendrá en cuenta el tamaño de las tejas a usar, los espacios de los elementos de apoyo (vigas, correas, alfardas, etc.), el sentido de colocación de las tejas y los elementos o accesorios a utilizar como caballetes, limatones, limahoyas, áreas de ventilación e iluminación, bajantes, etc.
- Verificar las medidas y pendientes en el sitio de la obra y replantear la estructura en la obra, ubicando los lugares donde deberá ir cada elemento y trazar las distancias entre cada uno de ellos.
- Colocar los perfiles que harán de vigas soleras y viga cumbrera y anclarlas con pernos a las cintas de amarre o viga de coronación.
- Instalar los perfiles que harán de alfardas distanciadas de 1 y 1,20 metros y soldarlas a la viga cumbrera y las vigas soleras.
- Instalar los perfiles que harán de correas sobre las alfardas y soldarlas con ellas, estas irán espaciadas según el tamaño de la teja metálica a instalar ya que se anclarán a este elemento

ACTIVIDAD: ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL



NSL CONSTRUCCIONES PG SAS

INFORME CORTE No 01
CONTRATO MC No. 190-2024

Fecha de versión
JULIO 2024

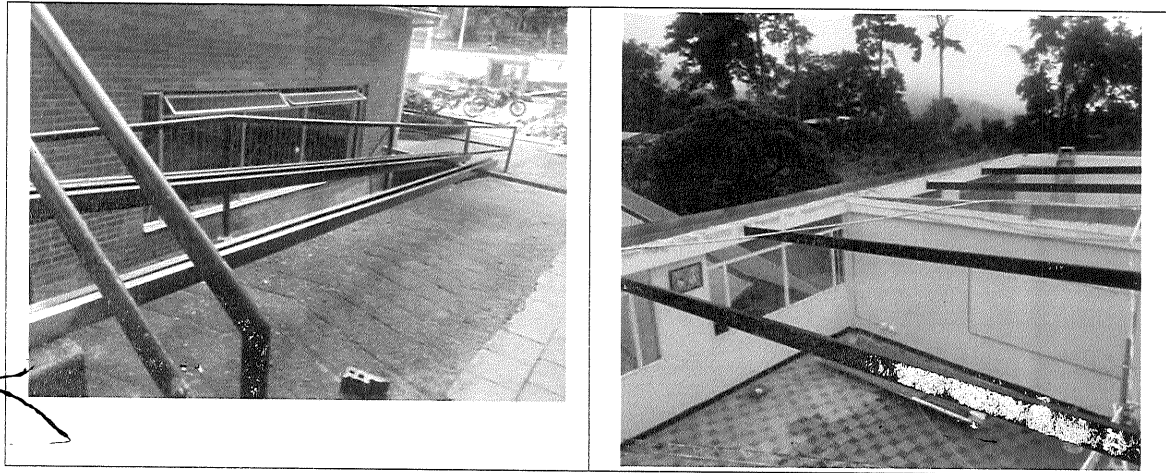
Código
GSE-FO-BO-04

Versión

1

Página

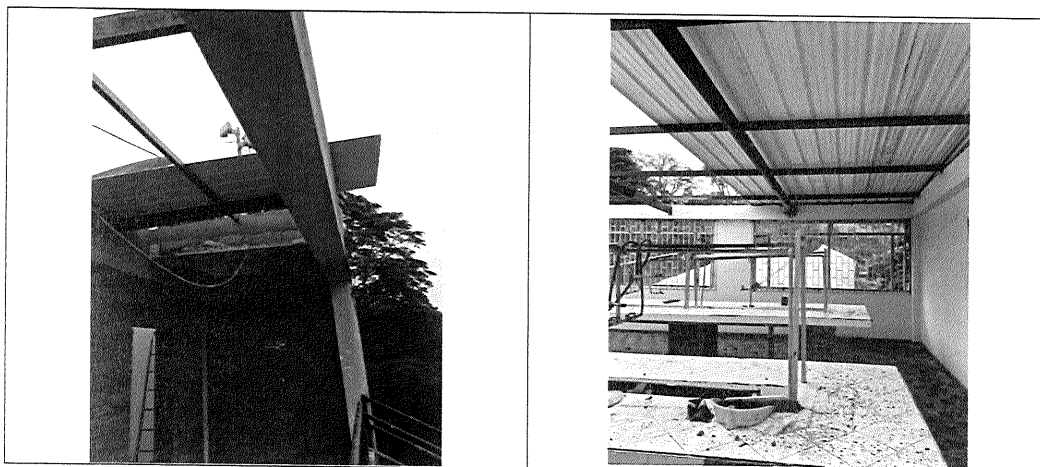
Página 12 de 14



- Ubicar la estructura metálica y demás elementos que deben ser pintados.
- Verificar que la superficie se encuentra limpia y lisa teniendo en cuenta el estilo arquitectónico con el cual fue diseñada.
- Limpiar el polvo, mugre o grasa que puede tener la estructura.
- Lijar las superficies de la estructura para retirar cualquier material ajeno a ella.
- Preparar la pintura esmalte con thinner para disolverla.
- Aplicar la primera mano de pintura esmalte con rodillo, brocha o pistola de compresor de arriba hacia abajo a lo largo de la reja o marco de ventana).
- Dejar secar la primera mano de esmalte para luego aplicar la segunda mano de pintura.
- En caso de que alguna parte de la estructura quede traslucida se debe despachar con brocha o pistola de compresor y esmalte la parte afectada

ACTIVIDAD: TEJA TERMOACUSTICA UPVC 2mm

	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS INFORME CORTE No 01 CONTRATO MC No. 190-2024	Fecha de versión JULIO 2024	Código GSE-FO-BO-04
		Versión 1	Pagina Página 13 de 14



- Localizar la estructura del tejado donde deben ser instaladas las tejas **TERMOACUSTICA UPVC 2mm**
- Asegurarse que se tenga acceso por medio de andamios a la altura determinada donde debe ser instalada la teja.
- Revisar los planos de la estructura y colocación del tejado.
- Armar el andamio teniendo en cuenta las precauciones necesarias para el trabajo en alturas. (El personal que se suba al andamio debe usar arnés, casco, botas y gafas para su seguridad, así mismo debe tener un control y manejo de trabajo en alturas).
- Luego de estar en el sitio de trabajo se procede a verificar que la estructura para el tejado se encuentre en óptimas condiciones y totalmente terminada.
- Sobreponer la primera teja de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba en dirección de la cumbrera del techo.
- La primera teja debe estar a escuadra lineada longitudinal y transversalmente con el diseño del techo.
- Colocación de tornillos:
- Realizar la perforación con taladro para colocar los chazos y tornillos sobre la cinta de la viga canal con la primer lamina.
- Insertar laminas de poliuretano sobre la prime lamina
- Colocar la segunda lamina, encima del poliuretano
- Colocar el tramo a 7 cm de cada extremo de ambas tejas para poder sujetarse correctamente.
- Fijar nuevamente como la primera teja.
- Durante la colocación de cada teja se debe tener en cuenta el orden de ubicación de estas y el funcionamiento del desagüe del tejado.

	NSL CONSTRUCCIONES PG SAS INFORME CORTE No 01 CONTRATO MC No. 190-2024	Fecha de versión JULIO 2024	Código GSE-FO-BO-04
		Versión 1	Página Página 14 de 14

- Arrojar un baldado de agua sobre la teja para verificar que no hallan filtraciones de agua y en cambio esta rueda hacia el desagüe como es debido.

5. CONCLUSIONES

NSL CONSTRUCCIONES PG SAS realiza todas las actividades necesarias para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas allí expuestas, para ello se utiliza el personal idóneo para desarrollar cada una de las tareas a realizar, materiales de primera calidad, equipos y herramientas en buen estado para un óptimo funcionamiento de estos y una manipulación segura.

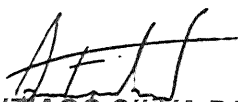
LAI IED DE PRADILLA cuenta con un avance del 100% de ejecución de la obra en donde se desarrollaron principalmente actividades como, desmonte de cubierta, estructura metálica esmalte sobre lámina lineal entre otras actividades, con el fin de mejorar el aspecto visual de institución educativa.

6. ANEXOS

7.1. FACTURA CORTE No 01 (100%)

7.3. MEMORIAS DE CALCULO

7.4. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES


SANTIAGO SILVA PATIÑO
INGENIERO RESIDENTE